

Montería, Abril 15 de 2024

CI-4858-016

Señores  
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
Ing. Ellen Aicardy  
Director Territorial Córdoba  
Ciudad

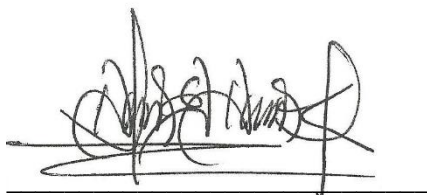
Ref: Contrato 4858-2023, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CORDOBAS.

Asunto: Solicitud de Prorroga Contrato 4858 de 2023

Cordial Saludo.

Con la presente, atentamente nos permitimos solicitar se sirva autorizar la prórroga No. 2 , hasta el 30 de junio del 2024, del contrato de la referencia, la cual busca garantizar la adecuada vigilancia y control en el desarrollo del contrato de interventoría referido, que tiene como objeto realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO ESCONDIDO Y LOS CORDOBAS. de los convenios solidarios de 4313 - 2023, 4081 - 2023; 4122-2023-4578-2023 es por esto, que se hace necesario la prórroga a la interventoría teniendo en cuenta que los convenios también fueron prorrogados a la fecha antes mencionada.

Atentamente,



DINA ISABEL DUMAR SEVILLA  
CC 50.907.967 Montería  
Representante Legal